

DECRETO N° 2069 /

TEMUCO, 26 MAYO 2025

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°1791 de fecha 05 de mayo del año 2025, que da nombramiento a comisión liquidadora de contrato e iniciar el procedimiento de cobro del documento entregado en garantía entregado por la empresa Constructora Caramavida Spa, Rut: 76.914.759-4, para el contrato denominado "Mejoramiento Multicanchas Diversos Sectores, Temuco" ID:1658-207-LQ24, PP N°79-2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4122 de fecha 02/10/2024 de, que aprueba el contrato de ejecución de obras, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Construcciones Caramavida Spa. 76.914.759-4
3. Las facultadas contenidas en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error involuntario al señalar en vistos N° 2, N°3 Y N°13, del Decreto Alcaldicio N°1791 de fecha 05 de mayo del año 2025, en el cual se presenta error en Rut de la empresa Constructora Caramavida Spa; se indica lo siguiente:

Visto 2 "a empresa Constructora Caramavida spa. **79.914.759-4**", en circunstancia que debió haber dicho: "a empresa Constructora Caramavida spa. **76.914.759-4**."

Visto 3. "la Empresa Construcciones Caramavida Spa. **79.914.759-4**", en circunstancia que debió haber dicho: "la Empresa Construcciones Caramavida Spa. **76.914.759-4**".

Visto 13. "la empresa Construcciones Caramavida Spa". **RUT: 69.190.700-7**", en circunstancia que debió haber dicho: "la empresa Construcciones Caramavida Spa. **RUT: 76.914.759-4**"

DECRETO:

Rectifíquese el visto N° 2, N°3, N°13, del Decreto Alcaldicio N°1791 de fecha 05 de mayo del año 2025:

Visto "2. El Decreto Alcaldicio N°555 de fecha 17 de julio de 2024, que adjudica PP. 79-2024 "Mejoramiento Multicanchas Diversos Sectores, Temuco" ID:1658-207-LQ24, a empresa Constructora Caramavida spa. **76.914.759-4**."

Visto "3. El Decreto Alcaldicio N° 4122 de fecha 02/10/2024 de, que aprueba el contrato de ejecución de obras, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Construcciones Caramavida Spa. **76.914.759-4**".

Visto "13. El Decreto Alcaldicio N°1485 de fecha 09 de abril del 2025, dispone "Termino anticipado del contrato suscrito entre la empresa Construcciones Caramavida Spa." RUT: 76.914.759-4, para obra denominada "Mejoramiento Multicancha Diversos Sectores".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Por orden del Alcalde
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MCC/RAT/MHP
DISTRIBUCION

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (MHP)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Oficina de Partes



Municipalidad de Temuco
V&B:
D. Asesoría Jurídica